

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PRESENTADA POR SILVER STEIN MEDICAL S.L. COMO LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO EXPEDIENTE DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO POR ACUERDO MARCO PAAM 45/24 (EXPTE: 688/2024).

En Córdoba, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 28 de enero de 2025 se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, a fin de proceder a la verificación de la documentación justificativa de los requisitos previos en el Procedimiento Abierto del expediente núm. 688/2025 para la contratación del **SUMINISTRO, DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIOS UNITARIOS, DE ARTÍCULOS PARA RECONSTRUCCIÓN Y REGENERACIÓN TISULAR CON COMPONENTE HUMANO (SUBGRUPO 04.06.50 DEL CATÁLOGO DEL SAS), CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA, CENTRO ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA. (PAAM 45/24).**

PRESIDENTA

D^a. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Francisco Javier Ortiz Valverde
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS

D^a Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. Gregorio Jurado Cáliz (suplente)
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Eva María Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituída la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior de la Mesa de Contratación de 17 de diciembre de 2024, en la que se acordó elevar al órgano de contratación la *propuesta de adjudicación* del contrato de referencia, a favor de la empresa **SILVER STEIN MEDICAL S.L**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO

12/02/2025

EVA MARIA ROJAS CALVO

VERIFICACIÓN

BndJA8CC47MXH2KPYQETE9DZF89RK7

PÁG. 1/2



A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.5.2 del PCAP, como requisito previo a la adjudicación del contrato, se procede a la calificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de la persona propuesta adjudicataria.

Calificada dicha documentación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad **admitir** a la empresa **SILVER STEIN MEDICAL S.L.**, al haber aportado correctamente la documentación previa a la adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las once horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Diligencia de la secretaria de la Mesa de Contratación para hacer constar que esta acta ha sido aprobada en la sesión de fecha 4 de febrero de 2025.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO EVA MARIA ROJAS CALVO	12/02/2025	
VERIFICACIÓN	BndJA8CC47MXH2KPYQETE9DZF89RK7	PÁG. 2/2	